



Compañía de Transportes Puembo



INFORME DE COMISARIOS

AÑO 2013

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Puembo TRAPUCA C.A., cumpliendo con lo que dispone la ley de Compañías hemos procedido a revisar y analizar todos los documentos contables, nos permitimos presentar el siguiente informe de lo chequeado.

ADMINISTRATIVO

En este año 2013 se ha llevado la contabilidad dentro de los parámetros planificados, habido siempre la comunicación con todos los señores del Directorio para tomar cualquier otra decisión o alternativa que vaya en beneficio de la Compañía, sin que estos cambios afecten a lo presupuestado.

FINANCIERO

DOCUMENTOS

Con relación a los comprobantes de ingresos, egresos, comprobantes de retención en la fuente, cheques, facturas, notas de venta, tarjetas individuales de tickets y otros; hemos encontrado que todo está apegado a lo que estipula la ley, así como también los comprobantes de egresos tienen su respectiva numeración y secuencia, se encuentran sustentados con las respectivas facturas o documentos, las planillas del Seguro Social están debitados de la cuenta corriente, en lo que respecta al IVA y al Impuesto a la Renta de igual manera se encuentran debitados de la cuenta principal mensualmente; no se ha cancelado multas o intereses por mora, todos los valores y responsabilidades de la empresa se encuentra al día.

PROCESO CONTABLE

Se procedió a revisar el Balance General, Balance de Resultado, Estado Financieros con los anexos correspondientes, encontrándose todo correcto si
ninguna novedad



Impulsa

El Estado de Situación Financiera refleja la situación real al 31 de diciembre del 2013 tomando en cuenta los activos, pasivos y patrimonio que mantiene la empresa hasta la fecha.

El Estado de Resultados Integral, Ingresos y Egresos están detallados en una forma amplia para conocer los resultados al 31 de diciembre del 2013, los mismos que han sido comprobados y realizados conforme la ley de contabilidad vigentes, obteniendo una utilidad del ejercicio de \$682,39.

CONCLUSIONES

- Los ingresos y egresos se encuentran sujetos a lo presupuestado para el año 2013.
- Todas las operaciones financieras se encuentran realizadas conforme a las leyes vigentes.
- La contabilidad se mantiene en regla y al día, cualquier de los señores accionistas puede solicitar información en el momento que lo requiera ya que toda los respaldos están archivados en la compañía conjuntamente con los balances.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la revisión minuciosa para otorgar préstamos normales, que se suspendan los préstamos emergentes y se incrementen los préstamos normales a \$7,500.00; en el momento de la entrega se fije el interés y tiempo de pago considerando que estos valores van dentro del ticket diario.
- Se sugiere que formen una comisión de crédito para que analicen y otorguen los préstamos de acuerdo a la hoja de vida de cada accionista.
- En lo que respecta a las siguientes cuentas: Combustibles, Gastos agasajo y refrigerios se debería incrementar para este año para no coger de otra cuenta.
- La cuenta de tickets diarios se recomienda insistir a los accionistas mantenerse al día en sus pagos, ya que la empresa depende de esos valores para subsistir.
- Nos permitimos solicitar que el Reglamento Interno de la compañía sea modificado lo antes posible.



TRAPUCA C.A.

- En lo que respecta a las sanciones y cuadros de trabajo exista a más del Sr. Gerente una persona para que supervise que esto se cumpla con normalidad.

De acuerdo al análisis y revisión, este es el informe del ejercicio contable 2013, el cual ponemos en consideración para la aprobación de dichos documentos y Balances Financieros.

Atentamente,


Sr. Miguel Collaguazo
COMISARIO




Sr. Luis Méndez
COMISARIO